

DESEMPEÑO AMBIENTAL

S.A. de Obras y Servicios, COPASA, posee implantados y certificados los Sistemas de Calidad y Gestión Ambiental según los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 respectivamente.

Para el cumplimiento de lo establecido en estas normas, se requiere, entre otros aspectos, la comunicación interna y externa de la información pertinente al Desempeño Ambiental de la Organización. Esta información, fruto de un análisis pormenorizado de los diferentes parámetros que se muestran, es el reflejo de las actividades desarrolladas por S.A. de Obras y Servicios, COPASA en los últimos años.

Para la obtención de los datos correspondientes al desempeño ambiental que se exponen a continuación, se ha partido de diferentes fuentes de información internas, entre las que destacan por su importancia en el Sistema de Gestión Ambiental:

- Indicadores de procesos
- Auditorías internas
- Objetivos ambientales
- Control de aspectos/impactos ambientales
- Otros

GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de residuos es una parte fundamental dentro de la gestión ambiental que se lleva a cabo en S.A. de Obras y Servicios, COPASA. Esta gestión, se realiza de manera individualizada en cada centro en que se generan residuos peligrosos y/o no peligrosos.

Los datos de los residuos gestionados por S.A. de Obras y Servicios COPASA en 2019 son los siguientes:

| RESIDUOS NO PELIGROSOS POR CÓDIGO LER | % |
|--|--------|
| 170504 TIERRA Y PIEDRAS DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS 170503 | 42,90% |
| 170508 BALASTO DE VÍAS FÉRREAS DISTINTO DEL ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 17 05 07 | 17,94% |
| 170302 FRESADO DE AGLOMERADO | 15,58% |
| 170101 HORMIGÓN | 12,74% |
| 170904 RCD'S DISTINTOS DE LOS CÓDIGOS 17 09 01, 17 09 02 e 17 09 03 | 5,64% |
| 190805 LODOS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS | 3,46% |

| RESIDUOS NO PELIGROSOS POR CÓDIGO LER | % |
|---|-------|
| 170506 LODOS DE DRENAJE DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN 170505 | 0,51% |
| 170107 MEZCLA DE HORMIGÓN, LADRILLOS Y TEJAS DISTINTAS A LAS DEL 170106 | 0,42% |
| 170102 LADRILLOS | 0,25% |
| 200301 RSU | 0,13% |
| 190802 RESIDUOS DE DESARENADO | 0,06% |
| 190801 RESIDUOS DE CRIBADO | 0,06% |
| 170201 MADERA | 0,06% |
| 170407 METALES MEZCLADOS | 0,05% |
| 170203 PLÁSTICOS | 0,05% |
| 101314 RESIDUOS DE HORMIGÓN Y LODOS DE HORMIGÓN | 0,04% |
| 191202 METALES FÉRREOS | 0,03% |
| 200101 PAPEL Y CARTÓN | 0,02% |
| 200201 VEGETALES | 0,01% |
| 170405 HIERRO Y ACERO | 0,01% |
| 170103 TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS | 0,01% |
| 150103 ENVASES DE MADERA | 0,01% |
| 160103 NEUMÁTICOS | 0,00% |
| 020202 SANDACH | 0,00% |
| 170802 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE YESO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 08 01 | 0,00% |
| 190809 MEZCLA DE GRASAS Y ACEITES | 0,00% |
| 150101 ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN | 0,00% |
| 170604 MATERIALES DE AISLAMIENTO DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 06 01 y 17 06 03. | 0,00% |
| 200139 PLÁSTICOS | 0,00% |
| 191212 BASURA INDUSTRIAL | 0,00% |
| 200304 RESIDUOS FOSAS SÉPTICAS | 0,00% |
| 170202 VIDRIO | 0,00% |
| 150203 ABSORBENTES, MATERIAIS DE FILTRACIÓN... DISTINTOS DEL CÓDIGO 15 02 02 | 0,00% |
| 160604 PILAS ALCALINAS Y SALINAS (distintas de 160603 Pilas que contienen mercurio) | 0,00% |
| 170411 CABLES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN 170410 (Cobre) | 0,00% |
| 200136 RAEES | 0,00% |
| 150105 ENVASES COMPUESTOS (SE INCLUYE TÓNER) | 0,00% |
| 080318 TÓNER | 0,00% |

| RESIDUOS PELIGROSOS POR CÓDIGO LER | % |
|---|--------|
| 170605 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONTIENEN AMIANTO | 68,56% |
| 170505 LODOS DE DRENAJE QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS | 18,93% |
| 130205 ACEITES USADOS | 3,84% |
| 150110 ENVASES METÁLICOS CONTAMINADOS | 2,21% |
| 150110 ENVASES DE PLASTICO CONTAMINADOS | 2,13% |
| 150202 ABSORBENTES Y TPAOS | 1,09% |
| 170503 TIERRAS CONTAMINADAS | 0,95% |
| 130110 ACEITE HIDRÁULICO NO CLORADO | 0,52% |
| 150111 AEROSOLES | 0,50% |

| | |
|---|-------|
| 160107 FILTROS DE ACEITE (SE INCLUYEN LOS FILTROS DE COMBUSTIBLE) | 0,41% |
| 140603 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES (NO HALOGENADO) | 0,25% |
| 160504 AEROSOLES | 0,17% |
| 191206 MADERA CONTAMINADA CON SUSTANCIAS PELIGROSAS | 0,13% |
| 160601/2/3 BATERÍAS Y ACUMULADORES | 0,11% |
| 200133 PILAS | 0,06% |
| 160213 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN COMPONENTES PELIGROSOS (1), DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 16 02 09 A 16 02 12 | 0,04% |
| 130507 AGUAS HIDROCARBURADAS | 0,02% |
| 140602 OTROS DISOLVENTES Y MEZCLAS DE DISOLVENTES HALOGENADOS | 0,02% |
| 160114 ANTICONGELANTES QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS | 0,01% |
| 200123 EQUIPOS DESECHADOS QUE CONTIENEN CLOROFLUOROCARBUIROS | 0,01% |
| 200121 FLUORESCENTES | 0,01% |

EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

S.A. de Obras y Servicios, COPASA posee una base de datos de legislación de la Unión Europea, estatal y de las CC.AA permanentemente actualizada. Esta base de datos sirve de apoyo a los centros en los que se desarrolla alguna de las actividades productivas, ya que fruto del análisis de los requisitos legales que le son de aplicación, se determinan las acciones necesarias para su cumplimiento, bien a modo de permisos, licencias o autorizaciones, comunicaciones, acciones dentro de la Organización, etc.

Adicionalmente, se lleva a cabo en cada centro, una verificación periódica del cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación. A modo indicativo, en el año 2019 se han llevado a cabo verificaciones periódicas de los requisitos legales en 18 centros:

| CENTRO |
|---|
| OBRAS DE IMPLANTACIÓN DE LA VÍA CICLISTA ENTRE TEIS Y SAMIL (VIGO, PONTEVEDRA) |
| VIALIDAD INVERNAL Y CONSERVACIÓN ORDINARIA LUGO NORTE (XERMADE, LUGO) |
| ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR DE FERROL (FERROL, A CORUÑA) |
| CONSERVACIÓN SECTOR OR-I OURENSE (VILAMARÍN, OURENSE) |
| CONSERVACIÓN AUTOVÍA A-6 (LU-5) (PEDRAFITA DO CEBREIRO, LUGO) |
| AUTOVÍA A-33. TRAMO: ENLACE CON A-31. PROVINCIA DE MURCIA. (CAUDETE, ALBACETE) |
| CONSERVACIÓN A-52 (II) (MOS, PONTEVEDRA) |
| IMPLANTACIÓN ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE (TABOADELA, OURENSE) |
| PARQUE DE MAQUINARIA (PALANQUINOS, LEÓN) |
| OFICINA OBRA CIVIL III (LEÓN) |
| ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS BAJO LA GRADA DE RÍO DE BALAIÓDOS (VIGO, PONTEVEDRA) |
| VÍA DE CONEXIÓN DE A-52 CON POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAN CIBRAO DAS VIÑAS. TRAMO: A52-N525. (OURENSE) |
| OFICINA PASEO 25 (OURENSE) |

| CENTRO |
|---|
| OFICINA CONCORDIA BAJO (OURENSE) |
| OFICINA PASEO 18 (OURENSE) |
| OFICINA DIRECCIÓN GENERAL (MADRID) |
| EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA (HUELVA) |
| OFICINA EDIFICACIÓN (SANTIAGO DE COMPOSTELA, A CORUÑA) |

AUDITORÍAS INTERNAS GESTIÓN AMBIENTAL

S.A. de Obras y Servicios, COPASA, por medio del Departamento de Mejora de Procesos, Gestión Ambiental e I+D+i, realiza auditorías periódicas en sus centros para la verificación del grado de implantación y cumplimiento de los requisitos ambientales que le aplican.

Estas auditorías internas poseen un registro propio en el que se indican los aspectos revisados en la misma, la valoración de esta revisión y, en su caso, los incumplimientos detectados. Estos registros sirven de referencia para el establecimiento de acciones de mejora que permitan optimizar los procesos de gestión ambiental en la Organización, en el contexto de mejora continua del Sistema.

A modo indicativo, se muestra la relación de centros a los que durante 2019 se les ha realizado auditorías internas de gestión ambiental:

| CENTRO |
|---|
| OBRAS DE IMPLANTACIÓN DE LA VÍA CICLISTA ENTRE TEIS Y SAMIL (VIGO, PONTEVEDRA) |
| VIALIDAD INVERNAL Y CONSERVACIÓN ORDINARIA LUGO NORTE (XERMADE, LUGO) |
| ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR DE FERROL (FERROL, A CORUÑA) |
| CONSERVACIÓN SECTOR OR-I OURENSE (VILAMARÍN, OURENSE) |
| CONSERVACIÓN A-52 (II) (MOS, PONTEVEDRA) |
| CONSERVACIÓN AUTOVÍA A-6 (LU-5) (PEDRAFITA DO CEBREIRO, LUGO) |
| IMPLANTACIÓN ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAYECTO TABOADELA-OURENSE (TABOADELA, OURENSE) |
| PARQUE DE MAQUINARIA (PALANQUINOS, LEÓN) |
| OFICINA OBRA CIVIL III (LEÓN) |
| ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS BAJO LA GRADA DE RÍO DE BALAIÓDOS (VIGO, PONTEVEDRA) |
| VÍA DE CONEXIÓN DE A-52 CON POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAN CIBRAO DAS VIÑAS. TRAMO: A52-N525. (OURENSE) |
| OFICINA PASEO 25 (OURENSE) |
| OFICINA CONCORDIA BAJO (OURENSE) |
| OFICINA PASEO 18 (OURENSE) |
| OFICINA DIRECCIÓN GENERAL (MADRID) |

| CENTRO |
|---|
| EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA (HUELVA) |
| OFICINA EDIFICACIÓN (SANTIAGO DE COMPOSTELA, A CORUÑA) |

La tipología de las 17 auditorías internas realizadas, se muestra a continuación:

| TIPO DE AUDITORÍA AMBIENTAL | Nº DE AUDITORÍAS |
|---------------------------------------|------------------|
| AUDITORÍAS DE OBRA | 5 |
| AUDITORÍAS CONSERVACIÓN DE CARRETERAS | 5 |
| AUDITORÍAS PARQUE DE MAQUINARIA | 1 |
| AUDITORÍAS GESTIÓN AMBIENTAL OFICINA | 6 |
| TOTAL | 17 |

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Para la medición del Desempeño Ambiental de la Organización, S.A. de Obras y Servicios, COPASA, ha definido e implantado varios Indicadores Ambientales que le permiten obtener, de manera específica, datos objetivos de cumplimiento de los procesos que se pretende medir.

Mediante el análisis de los valores que aportan dichos indicadores, COPASA establece los correspondientes procesos de mejora que se requieran o potencia los procesos que cumplen los parámetros preestablecidos (umbrales) en un contexto de mejora continua de sus procesos.

En el año 2019, los resultados de los Indicadores Ambientales que poseen umbral, han sido satisfactorios.

OBJETIVOS AMBIENTALES

S.A. de Obras y Servicios, COPASA, a partir del análisis de los datos obtenidos como consecuencia de la medición de los diferentes procesos, auditorías internas, desempeño ambiental, etc. establece objetivos ambientales.

Estos objetivos, las acciones para su consecución, los responsables de su ejecución, los plazos y el modo de evaluación de su cumplimiento, se implementan en los ámbitos a los que van destinados por parte de los responsables de su cumplimiento.

Posteriormente, a intervalos periódicos establecidos en cada objetivo, se realizan seguimientos parciales de los hitos que se han ido marcando para la consecución del

mismo y se realiza una evaluación de cumplimiento, estableciendo las acciones que se consideran necesarias en cada caso.

Finalmente, una vez concluido el plazo inicial fijado para la consecución del objetivo, se lleva a cabo la evaluación del grado de cumplimiento de dicho objetivo. En el caso de que el grado de cumplimiento haya sido el esperado, se cierra el seguimiento del mismo. En caso contrario, este objetivo será objeto de análisis en la posterior reunión para la Revisión por la Dirección, estableciendo en la misma las acciones que se estimen necesarias.

COPASA ha establecido las acciones necesarias para la consecución de los objetivos que se han propuesto para el año 2019. El resultado de estas acciones ha sido satisfactorio, al haber avanzado en el grado de cumplimiento del objetivo o haberse cumplido el objetivo ambiental propuesto.